FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIALY LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025
(Expresado en pesos Colombianos)

	31 - Marzo - 2026	31 - Marzo - 2025
A C T I V O		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	177,151,195,299	117,265,655,495
Inversiones e instrumentos derivados	2,452,059,138,236	2,910,381,478,660
Cuentas por cobrar	128,818,573,892	55,737,365,105
Inventarios	822,303,300,182	817,834,757,393
Total Activo Corriente	**3,580,332,207,610**	**3,901,219,256,654**
Activo no Corriente		
Propiedades, planta y equipo	1,427,271,212	1,770,980,434
Propiedad de Inversion	242,337,325,918	284,610,978,580
Activos Intangibles	4,995,333,648	3,979,798,017
Otros Derechos y garantias	1,435,248,850,628	952,632,546
Total Activo no Corriente	**1,684,008,781,407**	**291,314,389,577**
TOTAL ACTIVO	**5,264,340,989,016**	**4,192,533,646,231**
P A S I V O		
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar	518,580,071,190	367,179,575,148
Provisiones	1,416,596,809,185	880,726,142,754
Otros pasivos	3,746,971,495,099	2,885,802,608,904
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**5,682,148,375,474**	**4,133,708,326,806**
P A T R I M O N I O		
Capital fiscal	1,402,094,356,846	1,400,992,601,672
Resultado del ejercicio	518,043,755,291	-127,097,552,250
Resultados de ejercicios anteriores	-2,337,945,498,595	-1,215,069,729,997
TOTAL DEL PATRIMONIO	**-417,807,386,458**	**58,825,319,425**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**5,264,340,989,016**	**4,192,533,646,231**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORES	**0**	**0**
Activos contingentes	7,930,901,357,297	8,248,047,955,550
Deudoras por contra (CR)	-7,930,901,357,297	-8,248,047,955,550
CUENTAS DE ORDEN ACRREDORAS	**0**	**0**
Pasivos contingentes	1,660,077,045,978	1,531,002,848,443
Acreedoras por contra (DB)	-1,660,077,045,978	-1,531,002,848,443

PEREZ PARRA AMELIA
Firmado digitalmente por PEREZ PARRA AMELIA
Fecha: 2026.05.15 17:54:06 -05'00'

AMELIA PEREZ PARRA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

PEÑA CARREÑO JOHN ALBEYRO
Firmado digitalmente por PEÑA CARREÑO JOHN ALBEYRO
Fecha: 2026.05.14 15:38:11 -05'00'

JOHN ALBEYRO PEÑA CARREÑO
Director Financiero
(Ver certificación adjunta)

ROMERO LARA LUCY AMANDA
Firmado digitalmente por ROMERO LARA LUCY AMANDA
Fecha: 2026.05.14 10:44:52 -05'00'

LUCY AMANDA ROMERO LARA
Contadora
T.P. 61004-T
(Ver certificación adjunta)

FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

(Expresado en pesos Colombianos)

	31 - Marzo - 2026	31 - Marzo - 2025
Venta de bienes	1,909,815,984	8,444,819,666
Menos: Costo por venta de bienes	0	6,171,446,298
Utilidad en Venta de bienes	**1,909,815,984**	**2,273,373,368**
Ingresos por Transferencias y Subvenciones		
Bienes declarados a favor de la Nación	39,780,966,637	8,725,426,738
Total Ingresos por Transferencias y Subvenciones	**39,780,966,637**	**8,725,426,738**
Ganancias aplicación metodo de Participación	2,397,609,663	0
Menos: perdida aplicación metodo de Participación	115,977,016	3,794,661,084
Utilidad (perdida) método de Participación	**2,281,632,647**	**-3,794,661,084**
Gastos de Administración y Operación		
Generales	7,328,637,242	6,992,326,690
Gastos por Impuestos tasas y contribuciones	220,635,060	3,717,744,377
Total Gastos de Administración y Operación	**7,549,272,302**	**10,710,071,067**
Gastos no Operacionales		
Deterioro, Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	47,798,495,218	117,111,630,435
Transferencias y subvenciones	129,375,835,614	30,674,003,383
Total Gastos no Operacionales	**177,174,330,832**	**147,785,633,818**
Otros Ingresos		
Financieros	1,184,039,127	1,368,977,823
Ajuste por diferencia en cambio	1,585,654	13,600,150
Ingresos diversos	4,834,858,306	4,434,842,134
Recuperación provisiones y deterioro	655,295,384,834	20,317,842,681
Total Otros Ingresos	**661,315,867,921**	**26,135,262,788**
Otros Gastos		
Financieros	90,781,580	818,068,924
Ajustes por Diferencia en Cambio	14,237,190	39,116,006
Gastos Diversos	2,415,905,994	1,084,064,245
Total Otros Gastos	**2,520,924,764**	**1,941,249,175**
Resultado del Ejercicio	**518,043,755,291**	**-127,097,552,250**

PEREZ PARRA AMELIA — Firmado digitalmente por PEREZ PARRA AMELIA Fecha: 2026.05.15 17:54:34 -05'00'

AMELIA PEREZ PARRA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

PEÑA CARREÑO JOHN ALBEYRO — Firmado digitalmente por PEÑA CARREÑO JOHN ALBEYRO Fecha: 2026.05.14 15:38:32 -05'00'

JOHN ALBEYRO PEÑA CARREÑO
Director Financiero
(Ver certificación adjunta)

ROMERO LARA LUCY AMANDA — Firmado digitalmente por ROMERO LARA LUCY AMANDA Fecha: 2026.05.14 10:45:09 -05'00'

LUCY AMANDA ROMERO LARA
Contadora
T.P. 61004-T
(Ver certificación adjunta)

LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, ENCARGADA DE LA ADMINISTRACION DEL FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, DIRECTOR FINANCIERO, Y LA CONTADORA

CERTIFICAN

Que desde el 20 de julio de 2014, la Sociedad De Activos Especiales S.A.S., es la Entidad encargada de la administración del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado "FRISCO", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 1708 del 20 de enero de 2014.

Que mediante concepto 2014000028041 del 24 de septiembre de 2014, la Contaduría General de la Nación manifestó que la Dirección Nacional De Estupefacientes, hoy entidad liquidada, no debía proceder a efectuar el cierre contable de las operaciones del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado "FRISCO", en consecuencia, en el proceso de entrega por parte de la Dirección Nacional De Estupefacientes, a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, conllevó la entrega de los estados financieros del "FRISCO", en donde se produjo un cambio de la entidad encargada de la administración, y por consiguiente del Representante Legal y Contador, debiendo la administración que entrega certificar los estados contables, es solamente de esta forma como se delimitan las responsabilidades entre la administración que entrega y la administración que recibe.

Que la entrega de la contabilidad y de los estados financieros del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado "FRISCO" a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, se realizó mediante acta suscrita entre las dos entidades, con las cifras al 30 de septiembre de 2014.

En relación con los criterios que debe incluir la certificación, sobre los temas que hacen referencia a la verificación de las afirmaciones contenidas en los estados financieros, que la información refleja de manera fidedigna la situación financiera de la entidad libre de errores significativos. Se incluye un párrafo de énfasis en atención a las revelaciones contenidas en las siguientes notas a los estados financieros: Nota 1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones, Nota 6.2 Inversiones en entidades en liquidación, controladas, asociadas y negocios conjuntos, Nota 7 Cuentas por cobrar, Nota 9 Inventarios, Nota 25 Otros pasivos y Nota 27.1.1.2 Cuentas de orden, que se presentan a continuación; en donde las situaciones que afectarán los estados financieros están asociados a los procesos de depuración adelantados por la Sociedad de Activos Especiales como administradora del FRISCO, esta depuración está siendo reconocida en los estados financieros en la medida que avanza el proceso de depuración, por lo demás la información corresponde a la realidad en la fecha de publicación.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos, con las salvedades descritas anteriormente.

a) Que en el acta de entrega por parte de la hoy liquidada Dirección Nacional De Estupefacientes a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, de la información financiera del Fondo "FRISCO", se dejaron registradas las siguientes salvedades:

   Los bienes administrados y reflejados en la cuenta 15-Inventario de mercancías, así como en las cuentas de orden (bienes incautados), se realizó tomando como fuente de información la registrada en la base de datos Matrix, aplicativo donde se encuentra el registro de los bienes administrados por el "FRISCO", la recepción de la información contenida en la mencionada base no contempló la verificación física.

   En el acta de fecha 22 de septiembre de 2014, donde la hoy liquidada Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), hizo entrega de la base de información del aplicativo Matrix, a la Sociedad de Activos Especiales, con el inventario de bienes administrados, en referida acta se indicó que sobre las características de congruencia y veracidad de la información de la base de datos entregada, la Sociedad de Activos Especiales se reserva la facultad de verificación y validación, actividades que se ejecutarán como parte de la gestión como administradora del FRISCO y sobre las cuales presentará reporte mensual de avance al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Ministerio de justicia y del Derecho.

   En el año 2018, se realizó la migración de la información del aplicativo Matrix 1.0 a Matrix 2.0 (hoy SIGMA SAE), proceso documentado en actas, por parte del GIT de Aseguramiento y Control de la Información, en donde manifiestan que la migración a Matrix 2.0 (hoy SIGMA SAE), corresponde a aquellos bienes activos que a la fecha están siendo administrados por SAE S.A.S y que están certificados por las áreas misionales de la entidad, los datos excluidos de migración, se almacenaron en un repositorio que facilitará su consulta, la Oficina de Control Interno acompañó este proceso

   Para el reconocimiento de los bienes excluidos anunciados en las actas, se aplicó la norma de la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo Para Entidades de Gobierno, que hace referencia a la corrección de errores de periodos anteriores.

b) Los estados financieros del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado "FRISCO", reflejan consignaciones que ingresaron a las cuentas bancarias donde no se logra identificar el tercero (nombre, razón social, número de identificación tributaria ó cédula) de quien realizó la consignación, así como tampoco se logra establecer el bien o proceso jurídico de extinción de dominio al que pertenecen, y que están registradas en la cuenta recursos a favor de terceros y recursos recibidos en administración, los registros que conforman esta cuenta, están asociados, entre otros, a consignaciones y reclasificaciones, referenciadas a números de identificación inexistentes, que en algunas ocasiones, es Ministerio de Hacienda/ Dirección Tesoro o a una entidad bancaria, o a un concepto asociado a la descripción "saldo inicial", sin una lógica que permita establecer el beneficiario de estos recursos.

   En el año 2018, se dio inicio al proceso de analizar las cuentas del pasivo, con el fin de depurar la información registrada en los estados financieros del Fondo Para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado "FRISCO", tomando el saldo al 31 de diciembre

de 2017, el alcance a la depuración del pasivo se enmarcó a los registros históricos de la cuenta recursos recibidos en administración, desagregada en 25 subcuentas con el fin de determinar su permanencia en el pasivo, o una reclasificación, los resultados están documentados en la nota 25.

En junio del 2021 se inició un nuevo análisis a los saldos de las subcuentas que conforman el grupo Recursos Recibidos en administración, siendo la cifra objeto de análisis $1.752.360.451, cifra en miles de pesos, agrupadas en 36 subcuentas y en 6.277 terceros. Al 31 de diciembre de 2021, fueron analizados $748.368.324, cifra en miles de pesos, agrupados en 612 terceros que corresponde al 43% de la cifra, así las cosas, el valor de $1.003.992.127, se encuentra en proceso de análisis, valor que esta agrupado en 615 terceros y representan el 57%. En el año 2024 se analizó y depuró la cuenta recaudos de ventas este proceso fue documentado en el acta No. 1 de 2024, el resultado de esta depuración fue reconocido en los estados financieros.

c) La cartera por concepto de canon de arrendamiento de los bienes no estaba registrada en los estados financieros del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado “FRISCO”.

Que la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, como administradora del Fondo “FRISCO” definió al aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) como el sistema informático donde se administra la información de los contratos de arrendamiento de los inmuebles, así como la cartera por concepto de canon de arrendamiento, y a partir del año 2018, se dio inicio al proceso de conciliar la información registrada en el aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) con la información registrada en el aplicativo financiero Concisa FRISCO (hoy SEVEN), esta actividad continúa y el avance se describe en las notas a los estados financieros en el numeral 7.21.2.1, depuración que es reconocida en los estados financieros en la medida que avanza la conciliación.

Las situaciones que generan las partidas conciliatorias se consolidan en las siguientes clasificaciones: a) saldos iniciales: corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de canon de arrendamiento migradas al aplicativo SIGMA, tomando información de los depositarios, pero **se** desconoce el soporte documental que dio origen al registro inicial. b) La facturación y recaudo de los contratos de arrendamientos se integra al proceso contable en el aplicativo financiero, tomando como fuente de información el reporte de facturación emitido del aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix). En el proceso de conciliación se evidenció que operaciones efectuadas en el aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix) no aparecen relacionadas en los listados de facturación o reportes que genera el aplicativo, deficiencia que fue subsanada hasta marzo de 2022.

d) Que como se indica en el numeral 7.4.2.1, la implementación del modelo de recaudo centralizado conllevó la migración de los saldos iniciales de la cartera por canon de arrendamiento, basada en la información de los depositarios. Este proceso se desarrolló bajo la supervisión de la entonces Gerencia de Inmuebles, dependencia responsable de validar los informes de gestión de los bienes entregados en administración.

Actualmente, mencionados saldos están en un proceso de depuración y conciliación para determinar qué proporción fue efectivamente registrada en el sistema de recaudo centralizado.

Finalmente, mediante la Resolución 300 de 2024 (la cual modificó y adicionó la Resolución 114 de 2024), se formalizó la estructura organizacional de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

En este marco se creó la Gerencia de Depositarios, se adelantan acuerdos de servicios entre la Dirección financiera y la Gerencia de Depositarios para garantizar la continuidad del proceso de conciliación y depuración.

e) Que los bienes puestos a disposición del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado "FRISCO" son registrados en el aplicativo SIGMA SAE. Las conciliaciones trimestrales realizadas entre la información registrada en los Estados Financieros de la cuenta inversiones en entidades en liquidación, controladas, asociadas y negocios conjuntos, inventario, y propiedades de inversión, cuentas de orden, entre otros, presentan partidas conciliatorias sobre las cuales se hace seguimiento y se documentan en cada conciliación.

   Los bienes puestos a disposición del FRISCO y registrados en el aplicativo SIGMA SAE, relacionan sociedades sin información financiera (nota 6.2.1 y 6.2.2), inmuebles, y bienes muebles que no tienen valor en el inventario nota 9, 13, y 28.1.1 en donde las áreas misionales adelantan acciones y gestiones para lograr que todos los bienes administrados cuenten con un valor en los reportes del aplicativo SIGMA SAE.

Que la información financiera, en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados con corte al 31 de marzo de 2026 fue tomada fielmente de los libros de contabilidad.

Que los estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, organismo de regulación contable para las entidades públicas.

Bogotá, 4 de mayo de 2026

PEREZ PARRA AMELIA
Firmado digitalmente por PEREZ PARRA AMELIA
Fecha: 2026.05.15 17:55:29 -05'00'

AMELIA PEREZ PARRA
Representante Legal

PEÑA CARREÑO JOHN ALBEYRO
Firmado digitalmente por PEÑA CARREÑO JOHN ALBEYRO
Fecha: 2026.05.14 15:39:07 -05'00'

JOHN ALBEYRO PEÑA CARREÑO
Director Financiero

ROMERO LARA LUCY AMANDA
Firmado digitalmente por ROMERO LARA LUCY AMANDA
Fecha: 2026.05.14 10:45:30 -05'00'

LUCY AMANDA ROMERO LARA
Contador Público
TP. 61004-T